

- PRESUPUESTO TIPO LICITACION: 7.000.000,- pesetas.
- PLAZO DE EJECUCION: 7 meses
- FIANZA DEFINITIVA (4%): 280.000,-
- DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LICITADORES: Las contenidas en la cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- PROPOSICION ECONOMICA: Según modelo adjunto al PCAP.
- PLAZO DE PRESENTACION: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D.2528/86. de 28 de noviembre).
- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XII, 52. Sevilla.
- GASTOS: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de marzo de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de realización de asistencia técnica de estudio sobre la utilización y gestión de áreas, instalaciones y equipamiento de uso de Parques y Parajes Naturales de Andalucía. ( PD. 1009/93).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

**PRESUPUESTO MÁXIMO:** 90.000.000 pesetas.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Siete meses.

**FIANZA PROVISIONAL:** 1.800.000 pesetas.

**CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:** Grupo I, Subgrupo 1, Categoría D.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, sita en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones:

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:** Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de

este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:** En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, nº 1.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Sobre nº 1. "Documentación administrativa", la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. "Circunstancias que servirán de base para la adjudicación", como se especifica en la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. "Proposición económica", que se ajustará al modelo anexo al repetido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, nº 1, en Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1993.- P.D. (R. 8.7.91), El Director General, Juan Garay Zabala

RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia la apertura de plazo para licitar a la adjudicación, por concurso de limpieza de Palacios. (PD. 1010/93).

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de Limpieza de Palacios.

Presupuesto de contrato: 13.000.000 pesetas

Plazo de duración: 10 meses

Fianza provisional: 260.000 pesetas (2 por 100 de su presupuesto), que se podrá hacer por cualquiera de los procedimientos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía", y terminará a las trece horas del día 23 de Abril de 1993.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación a las trece horas del día 29 de Abril de 1993.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa, serán de cuanta del adjudicatario.

Granada, 15 de marzo de 1993.- El Director, Mateo Revilla Ucedo

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, del Patronato de la Alhambra y el Generalife, por la que se anuncia la apertura del plazo para licitar a la adjudicación, por concurso de seguridad y protección de la Alhambra y el Generalife. (PD. 1011/93)*

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de Seguridad y Protección de la Alhambra y Generalife.

Presupuesto de contrato: 44.436.000 Pesetas

Plazo de duración: 10 meses

Fianza provisional: 888.732 pesetas (2 por 100 de su presupuesto), que se podrá hacer por cualquiera de los procedimientos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía", y terminará a las trece horas del día 23 de Abril de 1993.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación a las trece horas del día 27 de Abril de 1993.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa, serán de cuanta del adjudicatario.

Granada, 15 de marzo de 1993.- El Director, Mateo Revilla Ucedo

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, del Patronato de la Alhambra y el Generalife, por la que se anuncia el plazo de apertura para licitar a la adjudicación, por concurso de limpieza de espacios exteriores del recinto. (PD. 1012/93).*

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de Limpieza de Espacios Exteriores del Recinto.

Presupuesto de contrato: 27.500.000 pesetas

Plazo de duración: 10 meses

Fianza provisional: 550.000 pesetas (2 por 100 de su presupuesto), que se podrá hacer por cualquiera de los procedimientos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía", y terminará a las trece horas del día 23 de Abril de 1993.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación a las trece horas del día 28 de Abril de 1993.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa, serán de cuanta del adjudicatario.

Gronoda, 15 de marzo de 1993.- El Director, Mateo Revilla Uceda

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Secretaría General Técnica, par la que se anuncia por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de asistencia técnica que se cita. (PD. 1007/93).*

Se anuncia concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del siguiente expediente.

EXPEDIENTE: SG3K029.00AT

TITULO: "SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIOS NUEVAS SEDES DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE".

PRESUPUESTO DE LICITACION: 16.800.000.-M

FIANZA PROVISIONAL: 336.000.-M

PLAZO DE EJECUCION: 12 MESES

CLASIFICACION: GRUPO III SUBGRUPO 2 CATEGORIA A

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Gestión Económica) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de 21 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en C/Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 22 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 8 del Título I de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 27.05.1993, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1993.- P.D. (Orden 13.9.89), el Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*EDICTO relativo a la adjudicación del proyecto de reurbanización del sector Polígono Sur, 1.424 viviendas.*